



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/43093

17/10/2018

107139

**AUTOR/A:** BARRACHINA ROS, Miguel (GP); MARTÍNEZ-MAILLO TORIBIO, Fernando (GP); BARRIOS TEJERO, José María (GP)

#### RESPUESTA:

Con fecha de 5 de octubre de 2018 la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental ha formulado declaración de impacto ambiental favorable al proyecto “Actualización del procedimiento de evaluación ambiental. Autovía A-11. Tramo: Zamora-Frontera con Portugal”.

La Dirección General de Carreteras, una vez superada la tramitación de evaluación de impacto ambiental, continúa con la redacción de los cuatro proyectos de trazado y construcción que conforman el itinerario entre Zamora y la frontera con Portugal.

Respecto al PIC como sistema de financiación, el Secretario General de Infraestructuras dio respuesta en la Comisión de Fomento de fecha 22 de noviembre de 2018, la cual se puede descargar en el siguiente enlace:

[http://www.congreso.es/public\\_oficiales/L12/CONG/DS/CO/DSCD-12-CO-671.PDF](http://www.congreso.es/public_oficiales/L12/CONG/DS/CO/DSCD-12-CO-671.PDF)

Madrid, 24 de enero de 2019